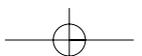


■ **sociedad**



Lo viril es una representación cultural estandarizada alrededor de la masculinidad



# Homofobia y mundo del trabajo

texto de **Laurentino Vélez-Pelligrini**

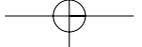
**E**n el presente artículo, Vélez-Pelligrini analiza la situación real de la discriminación laboral que aqueja a los homosexuales a partir de una revisión histórica del fenómeno tanto a nivel pragmático, como de la construcción del imaginario de lo masculino en los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

## Los dispositivos simbólicos de la discriminación

El Vaticano promulgó el pasado mes de diciembre un documento que prohíbe a los homosexuales el ejercicio del sacerdocio, viniendo así a añadir unas cuantas páginas a la larga antología de despropósitos que esta nueva Iglesia pre-conciliar o mejor dicho, contra-conciliar, ha ido predicando desde el advenimiento de la Era Woytila. La Santa Sede es libre de ejercer su poder en el ámbito que le corresponde y los individuos (en especial los creyentes) de asumir sus dictados. Lo preocupante del asunto ya no es el que el mencionado documento formalice una condena moral de un determinado tipo de vida y elección sexual, sino que opere simultáneamente un mecanismo de descalificación, estigmatización y exclusión social de un colectivo, incluidos los miembros de éste que reivindican su pertenencia a la Iglesia. En suma, que decreta la disfuncionalidad social de un ciudadano (que es eso precisamente lo que tampoco deja de ser un sacerdote) sólo por su orientación sexual. Son de imaginar las graves consecuencias del documento si la sociedad en la que vivimos hubiese pertenecido a otras épocas caracterizadas por un mayor dominio de la Iglesia y peso de su influencia política, social y cultural. Afortunadamente la situación ya no es así y la sociedad de nuestro tiempo ha acogido el documento como lo ha hecho: con más o menos indiferencia. Como ha subrayado el politólogo Kerman Calvo (autor

por otra parte de una importante investigación sobre la evolución del movimiento gay en España), existe por ejemplo una posición mayoritariamente contraria a la restricción de los derechos civiles de los gays y de las lesbianas, y son ya minoría los que consideran que la homosexualidad pueda ser un pretexto de discriminación para el acceso a la Función Pública, al ejército o la enseñanza. Si bien una cosa son los posicionamientos políticos (que reflejan un talante liberal) y otra las prácticas sociales (que distan mucho de ser las idóneas). Pese a los avances, los gays y las lesbianas siguen padeciendo sendas y notorias discriminaciones en muchos ámbitos de la vida colectiva que, si ya no obedecen a motivaciones religiosas o a argumentaciones médico-psiquiátricas como ocurría en el pasado, si continúan bebiendo de ciertas representaciones culturales y simbólicas sobre la identidad sexual y la identidad de género y los respectivos roles sociales vinculadas a éstas. El ámbito laboral es un ejemplo elocuente.

Al igual que cualquier otro colectivo, los gays albergan en su seno acentuadas diferencias de estatuto socio-profesional y contrastes de rentas salariales que condicionan sus respectivas capacidades de reacción y autodefensa frente a las discriminaciones homófobas en el mercado laboral y en la vida cotidiana en general. Por otra parte hay que hacer notar que a diferencia del acoso moral o sexual o de la discriminación



## ■ sociedad

por motivos de género, las discriminaciones por razones de orientación sexual no gozan de constitucionalización, ni figuran en el Estatuto de los Trabajadores, ni son objeto de una mención implícita y precisa en el actual Código Penal. Eso explica que los actos de afirmación de la diferencia y la tolerancia hacia las minorías sexuales que imperan en determinados círculos profesionales adscritos a categorías sociales muy “ilustradas” choquen con la realidad de otros ámbitos laborales como por ejemplo el de la industria en el que el tema parece complejizarse para muchos gays que desempeñan su actividad profesional en dicho sector.

El mundo industrial, nido de la formación de la identidad y de la conciencia obrera, pero también ámbito en el que las clases populares, en especial, el cabeza de familia, realizaban su resistencia física, su hombría y virilidad sigue circunscrito, a pesar de los cambios sociales y culturales, por toda una serie de pautas, de valores, de símbolos y de ritos vinculados a la identidad masculina. Rascarse los genitales, eructar o expulsar gases en público, hacer gala de voluminosos atributos sexuales debajo del mono de trabajo o del uniforme, recurrir a un vocabulario obsceno, defecarse en el Todopoderoso, poner en duda la honorabilidad de la madre del prójimo, recurrir a la pelea física como el instrumento por excelencia de reglaje y solución de cualquier litigio, mantener propósitos misóginos y machistas o convertir el último partido de football en tema central y favorito de conservación durante los descansos son muchos de los elementos que siguen primando en eso que engloba el llamado *“trabajo de hombres”*. El sentido del valor y del riesgo (ilustrado por las escalofriantes cifras de siniestralidad laboral) acaban de redondear un mundo que contrasta con el glamoroso universo gay transmitido por los medios de comunicación, que sin embargo forma parte de la vida cotidiana de muchos homosexuales.

Un factor a tener en cuenta es que los actos de discriminación homófoba en estos escalafones de la actividad productiva sólo llegan a ser neutralizados por el actor social a partir del instante en que éste ha conseguido acomodar su comportamiento a roles tradicionalmente vinculados con la masculinidad. Los gays adscritos profesionalmente al sector industrial suelen tener una vida privada y social en la que la propia homosexualidad ha sido plenamente asumida.

Sin embargo no deja de ser cierto que se definen a menudo por un deliberado y hostil distanciamiento respecto a lo que se acostumbra a denominar la *“Cultura Gay”*, en especial en lo que hace referencia a sus aspectos más folklóricos. La consecuencia es que esta clase de sujetos compatibilicen frecuentemente una homosexualidad práctica con una heterosexualidad actitudinal en sus representaciones más arcaicas. Esta *“virilización”* simbólica suele derivar en una rápida y espontánea integración en un universo laboral masculino en principio hostil que criba a los nuevos llegados según demuestren éstos su capacidad de adaptación a sus reglas y normas. En algunos otros casos estos gays simbólicamente *“virilizados”* optan a menudo por estrategias de ocultación poniendo a prueba la propia masculinidad ante la mirada del entorno: abrir una zanja en un abrir y cerrar de

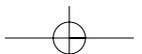
---

### A diferencia del acoso moral o sexual, las discriminaciones por razones de orientación sexual no gozan de constitucionalidad.

---

ojos o alzar sobre un palet una caja de cuarenta kilos sin apenas inmutarse ayudan en despejar sospechas sobre las verdaderas orientaciones sexuales. Inventarse una novia, una vida familiar *“tradicional”*, una infidelidad o un divorcio son por norma elementos de autoprotección añadidos. Las cenas de fin de semana con los *“compañeros”*, dominados por los ritos del alcohol y la prueba del prostíbulo son elementos que otorgan carta de legitimidad a la virilidad del sujeto.

Las *“contingencias identitarias”* entre los propios gays suelen ser frecuentes en estos sectores laborales muy codificados respecto a la identidad de género. En efecto, la afirmación de la hombría por parte de ciertos homosexuales acostumbra a reforzar la situación de discriminación de muchos otros cuya representación de sí mismos queda fuera de la simbología masculina. El gay *“afeminado”* (al menos de que utilice como moneda de cambio un papel de bufón oficial del reino) ve así multiplicadas por mil sus dificultades



de integración laboral. Algunas grandes empresas, celosas de su imagen y movidas por una ideología patronal paternalista, se han apresurado por ejemplo en poner en aplicación la reforma del Código Civil votada el año pasado, concediendo el periodo de vacaciones reglamentario a los gays que acaban de formalizar su convivencia en pareja gracias a la reforma. Política que protege de las acusaciones de discriminaciones, aun a pesar de que su actitud sea asimétrica en su trato con los gays “comportamentalmente heteronormativizados” y con los que son portadores de identidades personales codificadas como “no varoniles”. Hay que subrayar a ese respecto la situación dramática de muchos homosexuales contratados a través de las Empresas de Trabajo Temporal, obligados a circular por una buena veintena de plantillas a lo largo del año y atrapados entre las discriminacio-

vida colectiva y la transformación de los litigios individuales en sujeto de sanción o rescisión de contrato. Aun así, el universo del trabajo masculino resiste con fuerza a la evolución de la esfera política y no son pocos los gays en el ámbito industrial que ven desfilar delante de ellos y de manera olímpica el progreso de los derechos civiles, sin por ello conseguir hacerse con la antorcha de sus ventajas. Elisabeth Badinter ya ha analizado de qué manera la persistencia de los ideales y las actitudes machistas en ciertos círculos sociales y laborales, aun pesar de los progresos políticos a favor de las mujeres y de los propios homosexuales, reflejan a menudo la crisis de la identidad masculina y en el caso de la homofobia, el miedo hacia la homosexualidad propia de aquellos mismos que exaltan sistemáticamente su hombría. Cuando en *American Beauty* el ex-marine, machista, homófobo y

---

Existe un imaginario que a partir de una serie de valores, símbolos y ritos construye la identidad masculina.

---



---

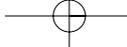
Los padres e incluso los profesores están influidos por creencias relacionadas con los patrones de género.

---

nes y los acosos morales en las empresas en las que prestan servicio (con la indiferencia de la propia dirección de las mismas) y la precariedad laboral (que desencadena el inmediato despido por “temperamento conflictivo” a partir del momento que el sujeto presenta queja por su situación ante un medioambiente de trabajo hostil). Respecto a esto, craso error cometido por la UGT al querer incluir en la negociación colectiva y en el Estatuto de los Trabajadores el reconocimiento de los derechos de las parejas gays y lesbianas a efectos de las ventajas concedidas por las organizaciones empresariales a las unidades familiares, sin exigir antes una reglamentación básica que impida la existencia de varias varas de medir según esté o no el sujeto integrado en las estructuras culturales y simbólicas dominantes.

A diferencia de los espacios más informales como puedan ser los lugares públicos, la empresa no es un ámbito que facilite la agresión física o verbal directa, debido sobre todo a la aguda reglamentación de su

un tanto fascista, por miedo a ser delatado, asesina a su vecino heterosexual con un tiro en la nuca después de haberle convertido en objeto de deseo sexual y confesado sus verdaderas orientaciones mediante un beso en los labios, el genial director no hizo otra cosa que llevar a la pantalla las propias tesis de la celebre teórica feminista francesa. El gay amanerado suele reproducir esos mismos temores en su ámbito laboral y acostumbran a quedar reflejados por ejemplo a través de la frialdad en el trato personal y el alzamiento de barreras a la integración del sujeto en los espacios ajenos al trabajo reglamentado: las áreas de reposo, los comedores, o los vestuarios. Rincones de sociabilidad destinados al almuerzo, el café y el cigarrillo, a las conversaciones informales, a las bromas, a las familiaridades y en los que se van dibujando y definiendo poco a poco las afinidades electivas entre las partes y engrosándose las agendas de “*coleguillas*”, también suele ser el coto vedado para el gay desvirilizado, como lo son las pandillas o los grupos masculinos de

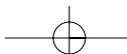


**sociedad**

iguales en la escuela para los muchachos *"aniñados"*. Es conocido y notorio que las manifestaciones descalificatorias de contenido homófobo son inherentes al ámbito laboral que se está analizando aquí. Al descubrir que un palet está mal montado o que un genero ha sido situado de manera equivocada en las estanterías del almacén, el encargado se preguntará de manera automática que *"Quién es el maricón que ha hecho esto"*. Si los contenidos de la injuria y sus significados

son siempre un producto nacional, cultural o contextual, la injuria homófoba tiene un curioso carácter universal que permite su aplicación en cualquier situación. El propio chiste homófobo, en cuanto a él, con sus habituales connotaciones vinculadas al trasero, sigue ampliamente arraigado en el universo del vestuario masculino. Esto a pesar de que ya no guarde relación alguna con la experiencia sexual concreta de los gays: el fenómeno del Sida y la invención de nuevas y alternativas formas de gestión de la sensualidad y el placer durante los años 90 han relativizado la importancia de la sodomía. Cosa que atestigua de qué manera, (a pesar de la corrección política de la que hacen gala los medios de comunicación y los humoristas de hoy) el chiste continúa conservando su función de dispositivo destinado a crear en el imaginario colectivo representaciones sociales denigrantes que facilitan la estigmatización de los individuos. El chiste homófobo es un instrumento que ayuda a quien lo narra a construir fronteras y trazar líneas de demarcación respecto al homosexual, realzando así su propia heterosexualidad. La famosa frase *"Yo no tengo nada contra ti, pero a mí no me van los tíos"* refleja a la perfección esa autocomplacencia del hombre heterosexual y viril, temeroso de convertirse en objeto de codicia sexual por parte de su compañero de faena y aterrizado ante la posibilidad de acabar siendo lo que ha querido representar que no se es. Como la injuria directa ha pasado a la orilla de lo "políticamente incorrecto", de un gay afeminado ya no se dice que es un *"marica"*, (expresión aniquilada por la tira-

vas y alternativas formas de gestión de la sensualidad y el placer durante los años 90 han relativizado la importancia de la sodomía. Cosa que atestigua de qué manera, (a pesar de la corrección política de la que hacen gala los medios de comunicación y los humoristas de hoy) el chiste continúa conservando su función de dispositivo destinado a crear en el imaginario colectivo representaciones sociales denigrantes que facilitan la estigmatización de los individuos. El chiste homófobo es un instrumento que ayuda a quien lo narra a construir fronteras y trazar líneas de demarcación respecto al homosexual, realzando así su propia heterosexualidad. La famosa frase *"Yo no tengo nada contra ti, pero a mí no me van los tíos"* refleja a la perfección esa autocomplacencia del hombre heterosexual y viril, temeroso de convertirse en objeto de codicia sexual por parte de su compañero de faena y aterrizado ante la posibilidad de acabar siendo lo que ha querido representar que no se es. Como la injuria directa ha pasado a la orilla de lo "políticamente incorrecto", de un gay afeminado ya no se dice que es un *"marica"*, (expresión aniquilada por la tira-



nía de las nuevas modas terminologías) sino que “*pierde aceite*”. En la jerga de la maquinaria o de la automoción algo que “*pierde aceite*” es aquello que empieza a ser inservible, disfuncional, inoperante y desechable. Y eso es lo que parece caracterizar al gay amanerado en el virilizado “*trabajo de hombres*”. Este recurso a términos sutiles y que libran del calificativo de carca a quienes hacen uso de ellos no es irrelevante y tiene el mérito de subrayar la hipócrita corrección política del signifiante y los valores culturales en realidad profundamente reaccionarios que encierra todavía el significado.

\* \* \*

La “camaradería viril” y excluyentemente homófoba no es exclusiva del mundo industrial o de la construcción y se reproduce a su manera en otros ámbitos genéricamente categorizados como masculinos como puedan ser por ejemplo las Fuerzas de Seguridad del Estado o las empresas privadas de seguridad. Ha sido repetido por los sociólogos de la estratificación y la movilidad social que las profesiones más idealizadas por los adolescentes son por orden de importancia la de futbolista, policía y militar, sobre todo en la medida que encarnan protagonismo social y valores internalizados por los adolescentes a través de los procesos de socialización primaria como son la valentía, el heroísmo y la hombría. En la edad adulta el concurso de acceso a los cuerpos de las Fuerzas de Seguridad del Estado están condicionadas por motivaciones más instrumentales, como por ejemplo la estabilidad en el empleo, (objeto de reclamo en las campañas institucionales de reclutamiento de personal) pero su elección permanece todavía muy condicionada con las viejas representaciones de los roles sociales, como lo demuestra la escasez de candidaturas femeninas. Mundo de “hombres” y “entre hombres”, la integración de las mujeres en el cuerpo de la Policía o de la Guardia Civil ha sido una auténtica travesía del desierto, debido sobre todo a los tics misóginos que todavía dominan a estos cuerpos. Sin embargo, en lo que concierne a los gays, ésta parece haberse producido por partida doble: en un cuerpo como en el otro se perdona mal e incluso no se perdonan en absoluto las indiscreciones de sus miembros homosexuales, sobre todo en la medida en que son consideradas como una traición a la propia identidad de la profesión. Esto debería interpellar al Sindicato Unificado de la Policía, el cual es

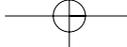
teniendo como asignatura pendiente la cuestión del acoso moral por motivos de orientación sexual, aun a pesar de que el acceso a la Función Pública exija el cumplimiento a raja tabla de los preceptos constitucionales. De recibo es reconocer, a pesar de todo, que la composición interna de las Fuerzas de Seguridad del Estado ha ido cambiando a lo largo de los años sobre todo en relación al perfil de los contingentes y la elevación del nivel de exigencia en términos formativos y educativos. El caso de los dos Guardias Civiles gays y pareja entre ellos, a los que les fue concedido el derecho de convivir bajo el mismo techo dentro del cuartel, con el mismo estatuto y ventajas que las parejas o las familias de Guardia Civiles heterosexuales, refleja una lenta aunque significativa evolución cultural de estas instituciones tradicionalmente adscritas a

---

## La homofobia en el deporte funciona como un dispositivo normalizador de la heterosexualidad.

---

una muy determinada representación de la masculinidad. En el campo de la Policía Local o Nacional se están dando el caso de la constitución de grupos asociativos de profesionales gays, como ha ocurrido por ejemplo en la ciudad de Sabadell en la provincia de Barcelona. Signo de los esfuerzos por cambiar a la institución desde su propio interior, ha sido por ejemplo la participación de una delegación española de esta asociación en el encuentro organizado en Londres por la Asociación de Policías Homosexuales y el *Home Office* con el fin fomentar la tolerancia y la diversidad en este cuerpo. La concienciación de los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado en los casos de acoso escolar por razones de orientación sexual, la investigación criminal en las redes de sociabilidad homosexuales y la intervención contra las formas de violencia doméstica entre parejas del mismo sexo han sido muchos de las cuestiones altamente positivas planteadas por el asociacionismo policial gay y lésbico. Estas iniciativas han sido a pesar de todo llevadas a cabo por miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado con

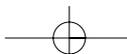


## ■ sociedad

un nivel cultural superior al de la media imperante en este sector de actividad profesional, situados en los escalafones más elevados del sistema jerárquico y provistos de una dilatada experiencia sindical. Un perfil que no se corresponde con el de muchos de los recién incorporados miembros, obligados a alistarse en estos cuerpos por motivos estrictamente económicos y en escasas condiciones de poder manifestar de forma abierta su homosexualidad.

Nuevo fenómeno en emergencia a la par del proceso de adelgazamiento de las funciones del Estado, las empresas de seguridad constituyen un universo cultural accesorio al de la Policía o la Guardia Civil. Las escasas exigencias para el acceso a la profesión de lo que popularmente se conoce como “*segurata*” y su propio ornamento estético, con su consecuente carga simbólica, viene a codificar culturalmente a la profesión, integrándola en un mundo de hombría y virili-

dad y convirtiéndola en un foco de atracción entre miembros de la población activa masculina con “historias de vida” dudosas y con el culto a la brutalidad como pauta actitudinal. Cabe hacer notar que la imagen de compostura y seriedad, elegancia y pulcritud que brindan los empleados de estas fuerzas “paralelas” de seguridad en nuestras visitas a un gran almacén, contrasta con la dinámica interna de dichas empresas de vigilancia, en las que prima una estructura jerárquica de tinte mafioso y en la que las novatadas, la violencia física y la injuria entre los empleados son ampliamente toleradas por los inspectores o los jefes de servicio como elementos inquebrantables de la “*cultura de hombres*”. Al no emanar del Estado y estar inscritas en el campo de la actividad patronal, la iniciativa privada y el principio de libre empresa, se saltan a la torera todas las normas habidas y por haber en términos de derechos civiles y de políticas anti-dis-



criminatorias, aún a pesar de que presten servicios de vigilancia en instituciones y empresas públicas que se sostienen con el dinero de los ciudadanos, incluidos los ciudadanos gays y lesbianas. No está de más recordar a ese respecto que los Departamentos del Plan por la Igualdad o la Federación de Empresas de Servicios de la UGT y de las Comisiones Obreras tienen en su haber auténticos baúles de denuncias contra conocidas empresas de este sector por discriminación de género y/o de orientación sexual. Cómo no, los ejemplos aquí enunciados solo son gotas en el océano de los prejuicios y las discriminaciones que siguen imperando en el marco laboral.

\* \* \*

La perpetuación de las mentalidades y las manifestaciones homófobas al encuentro del gay amanerado en el ámbito del trabajo en general y del trabajo masculino en particular tiene mucho que ver con la propia manera en que las instituciones externalizan las representaciones de la realidad social. Un ejemplo es la escuela. Pese al triunfo político que ha supuesto históricamente la supresión de la segregación de género en las aulas y los más recientes esfuerzos de la tradición pedagógica constructivista (base de la reforma educativa de los años 90) por incentivar por igual entre niños y niñas las potenciales intelectuales y morales, los ciclos formativos siguen muy “sexuados” y adosados a roles socialmente construidos. Una muestra de ello son los ciclos de Formación Profesional de Grado Medio o Superior. Estos últimos han mejorado en profundidad su oferta de conocimientos técnicos, prácticos y teóricos, rompiendo muchas ideas establecidas y desvaloradas de antaño, y preparando al alumnado para lanzarse a un mercado laboral cada vez más exigente y en el que la figura del



La composición de las fuerzas de seguridad está aún condicionada por las viejas representaciones de los roles sociales

“aprendiz a tropicones” ha sido prácticamente liquidada. Aun así, no deja de ser cierto que la famosa F-P permanece encuadrada en una división sexual del trabajo. Módulos como la electrónica, la electricidad, la mecánica, el metal o la química no son elegidos desde un análisis racional por parte de los alumnos de las

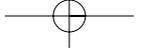
---

### La educación física, legitimada como complemento al desarrollo intelectual, cumple una función más ideológica que pedagógica.

---

oportunidades laborales o salariales brindadas por el sector de los servicios o los sectores más punteros y productivos del mundo industrial. Muy por el contrario su elección viene condicionada por una percepción cultural y simbólica que relaciona estos ámbitos laborales con la hombría y la virilidad.

Es sabido que la “virilidad” nunca ha sido una realidad conductiva en si misma y que más que otra cosa,



**sociedad**

Existe una virilización en el mundo industrial, nido de la formación identitaria en la conciencia obrera

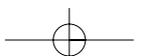


lo único que ha habido es una narración ideológica sobre ella, una representación cultural estandarizada alrededor de la masculinidad y un discurso sobre el cuerpo y el "Yo" varonil. El cuerpo no es una realidad anatómica neutra, sino un elemento clave en los mecanismos de aprendizaje social cuyos cimientos están en el sistema de funcionamiento de las ya mencionadas instituciones, las cuales intervienen directamente en el trabajo constitutivo de la identidad masculina y femenina en cuanto se asoman los indicios de la pubertad. Hay que recalcar que la pubertad es un proceso evolutivo universal, cuya regulación está inscrita en el patrimonio genético de la especie humana. Es de recibo hablar por lo tanto de una metamorfosis impuesta por la naturaleza y que en principio modifica las imágenes de uno mismo. Pero esas representaciones no están desvinculadas de la propia violencia simbólica que delimita la legitimidad o ilegitimidad de esa misma identidad. Un indicador de la pubertad

es la voz, que está en relación directa con el simple desarrollo de la laringe y si ésta es habitualmente más acentuada en los chicos que en las chicas, pueden darse casos en la que no ocurre así. Las incertidumbres de la naturaleza son amortiguadas por las certezas de la cultura puesto que cuando un hijo varón, en lugar de desarrollar una voz grave, "una voz de hombre" como se suele decir, desarrolla una voz aguda, enseguida sus padres intentarían enmendarlo, a temor de que el vástago venga a despertar incómodas sospechas. Lo que confirma que los padres e incluso los profesores están influidos por las creencias relacionadas con la aparición, precoz o tardía, de la pubertad, así como con la naturaleza de los signos que anuncian la maduración sexual (morfología, pilosidad pubiana etc.). Unos y otros se pliegan de esta manera a las normas sociales adscritas a las formas femeninas y masculinas del estadio adulto. Y lo mismo puede decirse respecto al desarrollo y las habilidades físicas, que la escuela, por inercia o por voluntad

propia, se esfuerza en encauzar por los caminos de los estándares culturales establecidos.

Tradicionalmente la asignatura de educación física quedó legitimada como un saludable complemento del desarrollo intelectual del adolescente, cuando en realidad su función ha sido mucho ideológica que didáctica o pedagógica. En efecto, la educación física ha sido, cómo lo ha estudiado de manera brillante José Ignacio Barbero en su investigación sobre la homofobia en el deporte, un dispositivo normalizador de la heterosexualidad, la virilidad y la brutalidad masculina que encuentran sus orígenes en el mito olímpico. La idea establecida desde la creación de los Juegos Olímpicos a instancia del barón de Coubertin (por cierto, hombre adicto a las ideas imperialistas y racistas) era que el deporte formaba parte de la esencia del hombre, al mismo nivel que la familia, el Estado, la religión, el lenguaje o las Bellas-Artes. Por lo tanto, la práctica deportiva sería una manifestación sensible



de la “humanidad” de los hombres y una necesidad instintiva de los mismos. Sus críticos subrayaban con razón que estas tesis “naturalistas” fingían ignorar los procesos sociales y culturales mediante los cuales se aseguraba el mecanismo de institucionalización de las prácticas físicas. Porque era evidente que el deporte no era una creación natural espontánea, sino el producto de un trabajo histórico de codificación y de puesta en escena institucional de algunas técnicas del cuerpo en sí mismo. La sociología del deporte de inspiración ideológica radical de los 70 y parte de los 80 se esforzó por comprender cómo el cuerpo era en realidad insertado en el complejo juego de las relaciones sociales: militares, económicas, políticas, culturales y simbólicas. En ese sentido, una de las singularidades de esta perspectiva radical fue su intento por paliar los

---

## La lucha contra las discriminaciones es una labor que corresponde al ámbito político y social.

---

límites de las teorías marxistas y liberales según las cuales el deporte habría sido naturalmente bueno y al que solo podría reprochársele su perversión a manos de los intereses ideológicos y económicos. La réplica consistió en afirmar que el discurso deportivo estaba saturado por las mitologías sobre el progreso (las capacidades ilimitadas del hombre) o con la naturaleza (el mundo de las bestias en el que el hombre se convierte en un animal embarcado en la “guerra de todos contra todos”). Los sociólogos del deporte han subrayado a ese respecto de cómo, pese a sus formalismos y reglamentaciones, la ceremonia deportiva sigue funcionando como un rito sacrificial, una muerte simbólica y una fascinación frente a la acción violenta. Síndrome moderno del anti-intelectualismo, el culto a la sangre, al enfrentamiento físico, a la barbarie corporal, al salvajismo pagano se vuelven dominantes. El deporte es así un sustituto de la cultura militarista, convirtiéndose en una referencia alucina-

toria a las glorias del pasado y del poderío. A través de relatos canalizados mediante la imagen e ilustraciones fotográficas la ideología deportiva ha conseguido difundir un resumen narrativo, una historia oficial, un esquema interpretativo del mundo que tiene función de historia legítima y por tanto, de mitología comunitaria o nacional. Es de ese control de la memoria popular, de esa selección ideológica del pasado deportivo, y de ese filtro del propio pasado social en general, que emanará, precisamente la idolatría del deporte y del Olimpismo y gracias a esta última, la apologética de la virilidad y la valentía como valores propiamente masculinos e inherentemente en las antípodas de la homosexualidad. Y de esta mitología surgirá por supuesto también la estigmatización del niño flacucho e enclenque incapaz de competir con sus compañeros en las pruebas físicas y cómo no, la homofobia laboral contra el gay amanerado y desvirilizado, que se niega a trepar por los bordes de las estanterías de una nave industrial a riesgo de sufrir una caída que le produzca una lesión espinal de por vida, que no levanta cuarenta sacos de cemento por hora a riesgo de padecer una lesión muscular, que no desafia la rapidez de una prensadora a riesgo de amputarse la mano o que no arbitra una pelea a riesgo de ser el principal receptor de los golpes.

No hace mucho me comentó mi colega y amigo Oscar Guasch que él nunca se había considerado a sí mismo como un teórico de la identidad y la cultura gay, (sobre la que finalmente se pueden realizar multitud de interpretaciones, definiciones y conceptualizaciones), sino como un estudioso y analista de algo más sutil que todo eso: la homofobia y sus dispositivos simbólicos. Este ha sido modestamente el objetivo también del presente artículo. No hay ninguna sombra de dudas, a ese respecto, que el gran mérito de las corrientes intelectuales *constructivistas* (que es la tradición académica y teórica en la que se inscriben Guasch y otros especialistas sobre el control social de la sexualidad) ha estribado en su indagación de la genealogía misma de los mecanismos de dominación, en la arqueología del poder como hubiese dicho Foucault. Y si algo es cierto, es que la única manera de hacer operativa la lucha contra las discriminaciones, (en especial, en el ámbito laboral) es atacando y arrancando las raíces mismas justamente de los universos culturales sobre los que se legitiman las desigualdades y el desprecio hacia el prójimo ■